

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse hizo público el pasado 31 de agosto de 2022 un comunicado en el que explica que “reforzará e intensificará su estrategia de presión política e institucional, tras el periodo estival, al ser consciente de que se inicia un nuevo curso político ‘decisivo’ para el futuro de la sanidad y sus profesionales”.

De acuerdo con lo planteado en el referido comunicado, “inversión pública, seguridad del paciente, jubilación anticipada, Grupo A, agresiones y temporalidad serán los grandes ejes de actuación de la organización sindical en los próximos meses”.

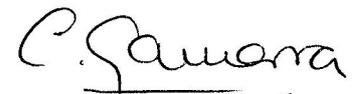
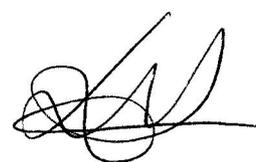
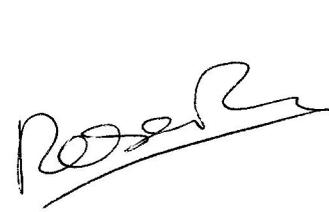
Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender las solicitudes realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para procurar avances tangibles en todo el Sistema Nacional de Salud en términos de “inversión pública, seguridad del paciente, jubilación anticipada, Grupo A, agresiones y temporalidad”?

De tenerlo previsto, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 6 de octubre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL